



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 22 de febrero de 2012

#### VISTO:

La Resolución CDFHCS N° 366/2011 y la situación de cargos docentes de la Contadora Silvy BUCCI en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y;

#### CONSIDERANDO:

Que se trata de una Profesora Regular con categoría de Asociado en la Facultad.

Que desempeña funciones tutor en la cátedra objeto de concurso, con el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.

Que, además, se desempeña como Profesora Adjunta en Economía Política de la carrera Comunicación Social y en Economía Ambiental de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental y como Jefa de Trabajo Prácticos en Economía Política I y Economía Política II de la carrera Ciencia Política, sede Comodoro Rivadavia

Que según las normativas vigentes Ordenanza C. S. N° 121/09, el profesor cumple con los criterios y pautas establecidas por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para el otorgamiento de Dedicación Exclusiva.

Que resulta necesario dar continuidad con carácter de Profesor regular al aumento de dedicación de la Contadora Silvy Bucci, quien desarrolla actividades de docencia, investigación y extensión en el ámbito de su materia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la VIº sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 20 y 21 de diciembre ppos.

#### POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

#### RESUELVE

Art. 1º) Modificar la designación de la **Contadora Silvy Bucci** en la asignatura **Economía** correspondiente a la carrera Licenciatura en Ciencia Política, Sede Comodoro Rivadavia, como se indica a continuación:

- Prof. Asociada Regular Simple – baja el 02/01/2012
- Prof. Asociada Regular Exclusivo – alta el 02/01/2012

Art. 2º) La dedicación 'Exclusiva' contemplada en la presente resolución se otorga a partir del 02/01/2012 y hasta el 31/03/2014.-

Art. 3º) Modificar la designación de la Contadora Silvy Bucci en la asignatura Economía Política correspondiente a la carrera Licenciatura en Comunicación Social, Sede Comodoro Rivadavia, como se indica a continuación:

- Prof. Adjunta Interina Exclusiva – baja el 01/01/2011.
- Prof. Adjunta Interina Compartida – alta el 01/01/2012.

Art. 4º) Designar a la Contadora Silvy Bucci en los siguientes cargos:

- Jefe de Trabajos Prácticos de Economía Política I dedicación Compartida, carrera Ciencia Política – alta el 02/01/2012
- Jefe de Trabajos Prácticos de Economía Política II dedicación Compartida, carrera Ciencia Política – alta el 02/01/2012

Art. 5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

#### **RESOLUCIÓN CDFHCS N° 418/2011**

cdfhcs  
mmg